

Aprueba Continuidad Del PTI Ruta De Los Parques De La Patagonia

03/01/2022



Los buenos resultados obtenidos este 2021, como el cumplimiento del 95% de las acciones comprometidas, aumento en un 36% de la participación de nuevos actores al programa y la consolidación de su gobernanza, se constituyeron en una base sólida para postular a la renovación asignándose 152 millones de pesos aportados en partes iguales entre Corfo y actores asociados.

El desarrollo de la segunda etapa del proceso de actualización del plan de manejo del Parque Nacional Hornopirén, capacitaciones a empresarios turísticos, apoyo a la comercialización, asociatividad y promoción de empresas vinculadas a la Ruta de Los Parques, son parte de la cartera de iniciativas contemplada por el Programa Territorial Integrado (PTI) Ruta de los Parques de la Patagonia de Corfo Los Lagos para el 2022, luego de que fuese aprobada su

continuidad por un tercer año consecutivo.

Así, respecto de los resultados alcanzados, se dio cuenta de la elaboración del estudio sobre índice de saturación de destinos turísticos, capacitaciones a los empresarios de la Ruta en materia de comercialización de sus productos, generación de una Gobernanza conjunta entre las regiones de Los Lagos y Aysén para el desarrollo de la primera parte del plan de gestión como parte de la postulación de la Carretera Austral a la declaratoria de Ruta Escénica del MOP. También se desarrollaron eventos y encuentros comerciales nacionales e internacionales para el posicionamiento de la Ruta de los Parques de la Patagonia, la finalización del plan de manejo del Parque Nacional Corcovado, actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Alerce Andino y la elaboración de la primera parte del Plan de manejo del Parque Nacional Hornopirén.

Asimismo, se considera el desarrollo de la segunda parte del plan de gestión para la postulación a la declaratoria Ruta Escénica de la Carretera Austral, la capacitación de empresarios para la habilitación del sendero a Lago Palena como producto turístico y un piloto de Tours Patrimoniales Futaleufú. En materia de promoción se establecen acciones que permitan a empresas del territorio mostrar sus servicios y la ruta como destino promoviendo el compromiso y cuidado del patrimonio natural y cultural, aprendiendo del valor ecológico y cultural de las áreas protegidas, e impulsando el desarrollo local a través de su visitación.